



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

14582 *Nombramiento alcalde accidental de 30 de diciembre a 1 de enero de 2017*

El Sr. alcalde, en fecha 22 de diciembre de 2016, ha adoptado la siguiente resolución:

1. NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL

Dado que el Alcalde ha de ausentarse de la isla durante los días 30 de diciembre de 2016 a 1 de enero de 2017, los dos incluidos.

Visto el Art. 47 en relación a los artículos 43 y 44.1.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones del Sr. Alcalde.

Se resuelve:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la alcaldía en el Tercer Teniente de Alcalde, el Sr. Dionisio Mari Cervantes durante los días 30 de diciembre de 2016 a 1 de enero de 2017, los dos incluidos.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Es Castell, 22 de diciembre de 2016

El alcalde

José Luis Camps Pons

